

## PLANES DE FORMACIÓN SECTORIAL ESTATAL GRATUITA FeSMC-UGT

FeSMC-UGT convoca programas formativos para diferentes sectores. Están dedicados a empresas con un número máximo de trabajadores/as, cuyo número varía en función del sector al que pertenezcan, y que se detalla en cada folleto informativo.

Aunque en los cursos ofertados para el sector al que pertenece Atos (**EMPRESAS DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA**) excede el número de personas solicitado en los requisitos, consideramos interesante su publicación por si conocéis a gente que pueda hacerlos y queréis hacerles llegar esta información.

Los sectores a los que van dirigidos son:

- **EMPRESAS DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA**
- **BANCA Y SEGUROS**
- **GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS**
- **OFICINAS Y DESPACHOS**



FeSMC-UGT tiene aprobados **5 planes** de formación, con un total de **78 acciones formativas diferentes** en modalidad **teleformación** y **8.953 participantes**. Estos datos aparecen detallados en la siguiente tabla:

**PLANES FORMACIÓN SECTORIAL ESTATAL GRATUITA FeSMC-UGT**

**MODALIDAD TELEFORMACIÓN**

<b>Nº</b>	<b>SECTOR</b>	<b>AGRUPACIÓN DE SECTORES AFINES</b>	<b>TAMAÑO EMPRESAS TRABAJADORES PARTICIPANTES</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>
<b>1</b>	<b>EMPRESAS DE CONSULTORÍA Y ESTUDIOS DE MERCADO Y OPINIÓN PÚBLICA</b>	<b>SERVICIOS A LAS EMPRESAS</b> (Empresas de consultoría y estudios de mercado y opinión pública; Empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos; Empresas de trabajo temporal)	1-100 TRABAJADORES	<b>1.470</b>
<b>2</b>	<b>BANCA Y SEGUROS</b>	<b>FINANZAS Y SEGUROS</b> (Banca; Entidades aseguradoras, reaseguradoras y mutuas de accidentes de trabajo; Establecimientos financieros de crédito; Mediación en seguros privados; Cajas de Ahorro)	1-250 TRABAJADORES	<b>650</b>
<b>3</b>	<b>GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b> (Gestión y mediación inmobiliaria; Oficinas y despachos; Gestorías Administrativas)	1-50 TRABAJADORES	<b>537</b>
<b>4</b>	<b>OFICINAS Y DESPACHOS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b> (Gestión y mediación inmobiliaria; Oficinas y despachos; Gestorías Administrativas)	1-100 TRABAJADORES	<b>1.429</b>
<b>5</b>	<b>TRANSPORTE DE MERCANCIAS</b>	<b>TRANSPORTES</b> (Marina mercante; Transportes de mercancías por carretera; Transportes de viajeros por carretera; Transporte aéreo; Estiba y desestiba; Entrega domiciliaria; Actividades anexas al transporte (transitarios, consignatarios y agencias de aduanas); Amarradores; Grúas móviles autopropulsadas).	1-50 TRABAJADORES	<b>4.867</b>
<b>TOTAL</b>				<b>8.953</b>

## **REQUISITOS PARTICIPANTES:**

\*Ser trabajador/a **ocupado/a**. No se admiten desempleados/as.

\*Pertener a las empresas del **sector de la negociación colectiva** al que se dirige la formación, **o** bien a **sectores afines** de la misma agrupación (segunda y tercera columna de la tabla).

\*Pertener a alguno de los siguientes **colectivos prioritarios**: mujeres, personas con discapacidad, personas de baja cualificación, mayores de 45 años, trabajadores con contrato a tiempo parcial y trabajadores con contrato temporal.

*Nota: Se considerarán trabajadores de baja cualificación aquellos que estén incluidos en los grupos de cotización 06, 07, 09 ó 10. En el caso de trabajadores autónomos aquellos que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 ó 3, título de formación profesional o titulación universitaria).*